

FORMATO 1 (Anexo No.2)

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN  
PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.  
(OPCIONAL)

Bogotá, D.C., Fecha Junio 10 de 2009

Marque con una X  
Tesis doctoral

Trabajo de Grado

Señores  
BIBLIOTECA GENERAL  
Ciudad

Estimados Señores:

Los suscritos

Marcebo Viola Parra, con C.C. No. 18'009.853,  
Eduardo Espitia Malagón, con C.C. No. 7'161.658,  
\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_,

autor(es) de la tesis doctoral y/o trabajo de grado

titulado Respuesta funcional de Trichogramma sp. (Hymenoptera: Trichogrammatidae)  
sobre Copitarsia decolora (Lepidoptera: Noctuidae) bajo condiciones de laboratorio.  
presentado y aprobado en el año 2009 como requisito para optar al título de  
Biólogo.

\_\_\_\_\_; autorizo  
(amos) a la Biblioteca General de la Universidad Javeriana para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad Javeriana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en Biblos, en los sitios web que administra la Universidad, en Bases de Datos, en otros Catálogos y en otros sitios web, Redes y Sistemas de Información nacionales e internacionales "Open Access" y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Javeriana.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Firma, nombre completo y documento de identificación del estudiante

MARCELO VIOLA PARRO, Marcelo Viola Parro, 18'009.853 de San Andres

Firma, nombre completo y documento de identificación del estudiante

Eduardo Espitia Malagon, 7.161.658

Firma, nombre completo y documento de identificación del estudiante

\_\_\_\_\_

NOTA IMPORTANTE: El autor y o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.

C. C. FACULTAD \_\_\_\_\_ PROGRAMA CADÉMICO \_\_\_\_\_